

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 09 de Diciembre de 2015

618/15

Expte. N° 14.297/14

VISTO:

El informe presentado por la Sra. Fabiana Chaile, Director Administrativo Económico Financiero, el que obra a fs. 45, mediante el cual, informa que en el año 2014 no se concretó la compra de un aire acondicionado para el Microcine de esta Facultad debido a su alto costo; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Chaile también solicita autorización para continuar con las gestiones a fin de adquirir el equipo;

Que el equipo solicitado es a fin de reemplazar el existente en el Microcine de esta Unidad Académica;

Que el pedido de compra se encuentra debidamente autorizado;

Que manteniendo el monto estimado de \$ 30.000,00 (Pesos Treinta Mil), según Solicitud de Compra N° 15/14, corresponde el nuevo llamado a Contratación Directa por Trámite Simplificado de acuerdo a lo aprobado por la Resolución CS N° 450/12;

Que se solicitó cotización vía mail a diversas firmas del medio que comercializan aires acondicionados;

Que oportunamente se dará intervención al Servicio Jurídico de esta Universidad a los fines de dar cumplimiento a la Ley de Procedimientos Administrativos según lo dispuesto en su Art. N° 7°;

Que la presente Contratación se encuadra en los Art. N° 30 y N° 147 del Decreto N° 893/12, reglamentario del Decreto N° 1.023/01;

Que esta Unidad Académica, cuenta con disponibilidades presupuestarias y financieras para atender el gasto en cuestión;

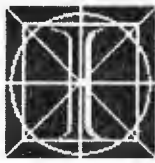
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 13/15, relacionada a la compra de un equipo de aire acondicionado con destino al Microcine de la

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar


618/15

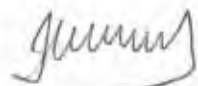
Expte. N° 14.297/14

Facultad, a la firma GARBARINO SAIC e I, con domicilio en J. B. Alberdi N° 163 de la Pcia. de Salta, por un importe total de \$ 32.299,05 (Pesos TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 05/100).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 32.299,05 (Pesos TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 05/100), a la partida 4.3.7 de los fondos provenientes a Gastos de Funcionamiento de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Asesoría Jurídica, y siga a la Departamento de Compras a sus efectos.
FJCH/maj


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa